

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2	☐ MODIFICACIÓN	☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
108
FECHA DE APROBACIÓ
22-10-2014
ROL S.I.I.
6050-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/288-14</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2548 de fecha 13-09-2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>EDIFICACION SOPORTE PUBLICITARIO COMERCIO</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>CONCON REÑACA Nº 3110</u>, Lote Nº <u>1</u>, Manzana <u>4</u> Localidad o Loteo <u>PINARES DE MONTEMAR</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>H 7</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización especial: -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R,U.T.	
NUEVOS DESARROLLOS S.A.			76.882.330-8	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
CRISTIAN MUÑOZ GUTIÉRREZ			8.688.025-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
			,	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
MARIA ELENA GIACAMAN GARAY			13.852.103-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.	
MARIA ELENA GIACAMAN GARAY			13.852.103-6	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA	
				

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 7.191.053
DERECHOS MUNICIPALES	\$ 71.911
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	
TOTAL A PAGAR	\$ 71.911

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2343	FECHA	22-10-2014
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

JLZ/ARR/ARR/arr

Distribucion:

Interesado.

- Expdte ING N° POM-288/14

- Archivo correlativo DOM.

- SII.

- INE.

AT. N°: 02355 / 18/8/2014

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C. DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES